

¿Se confesó Morazán para morir?

Se me ha hecho esta pregunta, a la cual no he podido contestar en conciencia ni sí ni no. Nuestra tradición no dice nada al respecto, tampoco ninguno de los documentos que se conservan en los Archivos Nacionales. Lo mismo sucede con los del Archivo Eclesiástico, según ha tenido la fineza de informarme Monseñor Sanabria, nuestra primera autoridad en la materia, que los ha estudiado con el talento y el esmero que lo distinguen. No es posible por lo tanto contestar a la pregunta aduciendo una prueba fehaciente en uno u otro sentido. Me inclino sin embargo a creer que el general Morazán recibió el Sacramento de la Penitencia para morir, fundándome en las razones que voy a exponer.

El silencio de la tradición y de los documentos, especialmente el de los eclesiásticos sobre este asunto, abona mi conjetura; porque si Morazán hubiera rehusado confesarse, este hecho habría sido motivo de tal escándalo en aquella época, que sin duda alguna hubiera dejado huella tanto en la tradición como en el Archivo Eclesiástico, del mismo modo que la ha dejado el suicidio del general Saravia, para cuya sepultura en sagrado hubo dificultades. En cambio no se hizo ninguna objeción a la de Morazán. Tampoco la hubo para los solemnes funerales que se le hicieron a su memoria el año 1848 en la hoy catedral de San José, cuando fueron exhumados del cementerio católico sus restos mortales para enviarlos a El Salvador. Esto prueba que la Iglesia no tenía ninguna objeción que hacer a esa ceremonia, como de seguro la hubiese hecho si se hubiera tratado de un impenitente. Nótese que en 1848 tan sólo habían corrido seis años desde la muerte de Morazán y que por consiguiente estaban aún muy frescos en la memoria de todos los acontecimientos del mes de septiembre de 1842.

En mis mocedades pude conversar con varios ancianos que fueron actores en la rebelión contra Morazán y a ninguno de ellos oí decir que éste rehusara la confesión, lo que si hubiese ocurrido no podía dejar de grabarse de modo indeleble en la memoria de buenos católicos como lo eran todos ellos. La circunstancia de que en ningún documento conste tampoco que recibiese el sacramento, no prueba nada en contra. Confesarse para morir era en aquel tiempo algo tan natural que a nadie podía sorprender que Morazán lo hiciese también y menos hasta el punto de consignarlo por escrito, como sin duda habría sucedido en el caso contrario.

R. FERNÁNDEZ GUARDIA